

ANEXO - DISPOSICIÓN N° 164/HGAIP/19**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES****MINISTERIO DE SALUD****HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DR. IGNACIO PIROVANO****PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES****LICITACION PÚBLICA BAC N° 427-0260-LPU19****N° de proceso**

427-0260-LPU19

Número de expediente

EX-2019-06508918- -GCABA-HGAIP

Nombre de proceso

Adq. de insumos para Endocrinología

Objeto de la contratación

Adq. de insumos para Endocrinología

Procedimiento de selección

Licitación Pública

Etapas

Única

Modalidad

Sin modalidad

Alcance

Nacional

Moneda

- ARS-Peso Argentino

Monedas de cotización

Tipo de cotización: Por renglón

Tipo de cotización

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo de adjudicación

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo documento que genera el proceso

Orden de compra

Cantidad de Ofertas al proceso

No acepta más de una oferta

Lugar de recepción de documentación física
AVDA.MONROE 3555

PLIEG-2019-07766479-GCABA-HGAIP

Plazo mantenimiento de la oferta
40 Días hábiles Acto de apertura

Teléfono de contacto de la UOA
4543-2199

Encuadre legal
Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.017) Art. 31°

Acepta redeterminación de precios
No

Requiere pago
No

Otras condiciones
Requiere asesoría técnica
Área responsable: División Laboratorio

Posee pliego técnico
No

Otros requisitos obligatorios
Requiere anexo (al menos uno por cada renglón)

Acepta prórroga
Sí

Valor de unidad de compra
20,00

Solicitudes de gasto asignadas al proceso

Número solicitud de gasto	Estado	Unidad Ejecutora
427-809-SG19	Autorizada en Proceso	427 - HTAL. IGNACIO PIROVANO

Detalle de productos o servicios

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad
1	2-5-9-0	33.07.003.0205.3	TIROTROFINA (TSH) Modelo: Método electroquímiluminiscencia (ECLIA), marcado con rutenio, con calibrador, control e insumos, tipo Elecsys	15000,00 UNIDADES
2	2-5-9-0	33.07.003.0202.2	T3 Modelo: Método por electreoquimiluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE	15,00 UNIDADES
3	2-5-9-0	33.07.003.0203.1	T4 (2° GENERACION) Modelo: Método por electreoquimiluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE	15,00 UNIDADES

PLIEG-2019-07766479-GCABA-HGAIP

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad
4	2-5-9-0	33.07.003.0202.4	T3 LIBRE Modelo: Método por electroquimioluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE	5,00 UNIDADES
5	2-5-9-0	33.07.003.0204.2	T4 LIBRE . Modelo: Método por electroquimioluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE	10000,00 UNIDADES
6	2-5-9-0	33.07.003.0208.1	LH Modelo: Método electroquimioluminiscencia. Rango de linealidad hasta 200 mUI/ml. Sensibilidad analítica no mayor a 0.1 mUI/ml	1000,00 UNIDADES
7	2-5-9-0	33.07.003.0209.2	FSH Modelo: Método electroquimioluminiscencia con rango de linealidad hasta 200 mUI/ml. Sensibilidad analítica no mayor a 0.1 mUI/ml.	1000,00 UNIDADES
8	2-5-9-0	33.07.003.0207.12	PROLACTINA Modelo: Método por electroquimioluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE	12,00 UNIDADES
9	2-5-9-0	33.07.003.0217.1	HCG Modelo: Método por electroquimioluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE	18,00 UNIDADES
10	2-5-9-0	33.07.003.0210.26	ESTRADIOL Modelo: Método electroquimioluminiscencia . Rango de linealidad hasta 4300 pg/ml. Sensibilidad funcional no mayor a 12 pg/ml.	1000,00 UNIDADES
11	2-5-9-0	33.07.003.0393.11	PROGESTERONA II Modelo: Método por electroquimioluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE	3,00 UNIDADES
12	2-5-9-0	33.07.003.0212.11	TESTOSTERONA Modelo: Método electroquimioluminiscencia. Rango de linealidad hasta 15 ng/ml. Sensibilidad analítica no mayor de 0.02ng/ml. Sensibilidad funcional no mayor de 0.12ng/ml.	800,00 UNIDADES
13	2-5-9-0	33.07.003.0206.8	CORTISOL Modelo: Método por electroquimioluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE	7,00 UNIDADES

PLIEG-2019-07766479-GCABA-HGAIP

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad
14	2-5-9-0	33.07.003.0199.5	INSULINA Modelo: Método por electroquimioluminiscencia.Rango de linealidad entre 0.2-1000 uU/ml. Sensibilidad no mayor de 0.2uU/ml.	1000,00 UNIDADES
15	2-5-9-0	33.07.003.0215.2	PARATHORMONA . Modelo: Método por electroquimioluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE	8,00 Unidad
16	2-5-9-0	33.07.003.0010.195	ANTICUERPOS A TIROGLOBULINA (TGAb) Modelo: Método por electroquimioluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE Variedad: A tiroglobulina (TGAb), tipo Elecsys-Roche	600,00 UNIDADES
17	2-5-9-0	33.07.003.0313.6	SHBG Modelo: Proteína de transporte de esteroides sexuales.Método electroquimioluminiscencia.Rango de linealidad 0.35-200 nmol/litro.Sensibilidad analítica no mayor a 0.35 nmol/l.	500,00 UNIDADES
18	2-5-9-0	33.07.003.0136.2	ACTH - HORMONA ADRENO CORTICOTROFICA - ADRENOCORTICOTROPHIN Modelo: Determinación por método quimioluminiscencia para la determinación de la hormona adenocorticotrofina en plasma con EDTA. Separaci Ver más	200,00 UNIDADES
19	2-5-9-0	33.07.003.0221.2	TIROGLOBULINA Modelo: Método por electroquimioluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE	4,00 UNIDADES
20	2-5-9-0	33.07.003.0222.1	VITAMINA D . Modelo: Método electroquimioluminiscencia	3000,00 Unidad
21	2-5-9-0	33.07.003.0143.6	DETERMINACION DE CALCITONINA Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Por método de quimioluminiscencia	200,00 UNIDADES
22	2-5-9-0	33.07.003.0201.1	PEPTIDO C Modelo: Método quimioluminiscencia en fase sólida con	200,00 UNIDADES

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad
	0		perlas recubiertas y separación por centrifugación para autoanalizador, metodo EIA	UNIDADES
23	2-5-9-0	33.07.003.0010.203	ANTICUERPOS A TIROPEROXIDASA Modelo: Método por electroquimioluminiscencia, tipo ELECSYS-ROCHE Variedad: A tiroperoxidasa, tipo Elecsys-Roche	4500,00 UNIDADES
24	2-5-9-0	33.07.003.0560.3	OSTEOCALCINA Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Método por quimioluminiscencia	200,00 UNIDADES
25	2-5-9-0	33.07.003.0537.1	BETA CROSS LAPS Presentación :equipo x 100 determinaciones. Modelo: Test inmunológico in vitro para la determinación cuantitativa de productos de degradación del colágeno de tipo I(C-Telopeptidos t Ver más	400,00 UNIDADES
26	2-5-9-0	33.07.003.0216.5	ALFA FETO PROTEINA (AFP) Modelo: Test inmunológico in vitro para la determinación cuantitativa de la alfa feto proteína (AFP) en suero y plasma humano por metodología de electroquimioluminiscencia	1000,00 UNIDADES
27	2-5-9-0	33.07.003.0350.7	CA 15 3 Modelo: Test inmunológico in vitro para la determinación cuantitativo del CA 15-3 en suero y plasma humano por metodología electroquimioluminiscencia (ECLIA)	900,00 UNIDADES
28	2-5-9-0	33.07.003.0343.3	CA 125 Modelo: Test inmunológico in vitro para la determinación cuantitativa de los determinantes reactivos del oc 125 en suero y plasma humano, por metodología de electroquimioluminiscencia	900,00 UNIDADES
29	2-5-9-0	33.07.003.0349.6	CA 19 9 Modelo: Test inmunológico in vitro para la determinación cuantitativo del CA-19.9 en suero y plasma humano por metodología PLIEG-2019-07766479-GCABA-HGAIP	1200,00 UNIDADES

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad
			electroquimioluminiscencia (ECLIA)	
30	2-5-9- 0	33.07.003.0076.17	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO (CEA) Modelo: Método Electroquimioluminiscencia (ECLIA), marcado con rutenio, con calibrador, control e insumos, tipo Elecsys (ECL) Variedad: Carcinoembrionario, CEA	1600,00 UNIDADES
31	2-5-9- 0	33.07.003.0220.9	FERRITINA Modelo: Test inmunológico in vitro para la determinación cuantitativo del ferritina en suero y plasma humano por metodología electroquimioluminiscencia (ECLIA)	2600,00 UNIDADES
32	2-5-9- 0	33.07.003.0558.7	FOLATOS Modelo: Test inmunológico in vitro para la determinación cuantitativa de folato en suero y plasma humano por metodología electroquimioluminiscencia (ECLIA)	2000,00 UNIDADES
33	2-5-9- 0	33.07.003.0211.4	IgE Modelo: Test inmunológico in vitro para la determinación cuantitativa de IgE en suero y plasma humano por metodología electroquimioluminiscencia (ECLIA)	1400,00 UNIDADES
34	2-5-9- 0	33.07.003.0219.2	PSA LIBRE Modelo: Test inmunológico in vitro para la determinación cuantitativo del antígeno prostático específico libre en suero y plasma humano, por metodología electroquimioluminiscencia	700,00 UNIDADES
35	2-5-9- 0	33.07.003.0218.5	PSA Modelo: Método electroquimioluminiscencia (ECLIA), marcado con rutenio, con calibrador, control e insumos, tipo Elecsys	2800,00 UNIDADES
36	2-5-9- 0	33.07.003.0559.1	B 12 Modelo: Test inmunológico in vitro para la determinación cuantitativa de Vitamina B 12 en suero y plasma humano por metodología electroquimioluminiscencia (ECLIA)	2000,00 UNIDADES

Cronograma

Fecha y hora estimada de publicación en el portal
14/3/2019 08:00:00

PLIEG-2019-07766479-GCABA-HGAIP

Fecha y hora publicación en boletín oficial

14/3/2019 y 15/3/2019

Fecha y hora inicio de consultas

14/3/2019 09:00:00

Fecha y hora final de consultas

21/3/2019 12:00:00

Fecha y hora inicio recepción de documentos en soporte físico

14/3/2019 08:00:00

Fecha y hora fin recepción de documentos en soporte físico

22/3/2019 13:00:00

Cantidad de días a publicar

No ha sido suministrada por el sistema de Boletín Oficial

Fecha y hora acto de apertura

22/3/2019 13:00:00

Garantías

Garantía de impugnación al pliego

Porcentaje

3,00'

La garantía de impugnación al pliego será entre el uno por ciento (1%) y el tres por ciento (3%) del presupuesto oficial o monto estimado de la compra.

Garantía de impugnación a la preadjudicación

Porcentaje

5,00'

La garantía de impugnación a la preadjudicación será de entre el uno por ciento (1%) y el cinco por ciento (5%) del monto de la oferta del renglón o renglones impugnados.

Garantía de mantenimiento de oferta

☒ Si ☐ No

Requiere incorporar garantía de mantenimiento de oferta cuando el monto de la misma no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Garantía de cumplimiento de contrato

☒ Si ☐ No

Requiere incorporar garantía de cumplimiento de contrato cuando el monto del instrumento contractual no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

☒ Si ☐ No

Requiere incorporar contragarantía.

Monedas habilitadas para presentación de Garantías

- Peso Argentino

Monto y duración del contrato

Monto

\$ 11.846.372,00

Moneda

ARS - Peso Argentino

PLIEG-2019-07766479-GCABA-HGAIP

Periodicidad recepción
Mensual

Fecha estimada del inicio del contrato
A partir del perfeccionamiento del documento contractual

Duración del contrato
12 Meses

Sustentabilidad

¿El pliego posee requisitos y/o Recomendaciones de sustentabilidad?

No

CONDICIONES/CLAUSULAS PARTICULARES

PLIEG-2019-07766479-GCABA-HGAIP

Cláusulas Particulares Solicitud de Gasto 427-809-SG19

Licitación Pública BAC N° 427-0260-LPU19***Imprescindible necesidad:**

1) Reactivos para ser utilizados en el Aparato Sistema Auto analizador, Continuo, aleatorio y multiparamétrico, discreto y selectivo, por Metodología de Electroquimioluminiscencia.

2) Características del Aparato/Sistema: La firma oferente deberá entregar sin cargo, conjuntamente con la primera entrega de reactivos, un equipo/sistema auto analizador totalmente automático nuevo o reacondicionado a nuevo dentro de los últimos 5 años, acreditado por documentación original que demuestre fehacientemente la antigüedad y con garantía escrita de perfecto estado de funcionamiento, avalado por la empresa, para la determinación de Hormonas y Analitos descriptos en los renglones precedentes.

3) Características Técnicas:

A. Dimensiones con Monitor: no deberá exceder 2.20m de longitud y 1.20m de profundidad.

B. Velocidad: No menor a 170 test/hora. C. Capacidad para 25 reactivos On - Board.

D. Carga y descarga de reactivos, suministros e insumos en cualquier momento, incluso durante el procesamiento de las muestras.

E. Flujo constante de muestras.

F. Identificación inequívoca de reactivos y muestras (Tubo Primario/Lectura por Código de Barra).

G. Permita la utilización de cualquier tipo de tubo, primario o secundario.

H. Capacidad para detección de coágulos, red de fibrina y ausencia de carry over.

I. Dilución automática interna de muestras.

J. Disponibilidad de Stat y rutina.

K. Calibración automática de dos puntos con posibilidad de visualizar las curvas de calibración por analito.

L. Modulo de Control de Calidad: evaluación estadística para cada parámetro, gráficos de Levey Jenning y posibilidad de planificación del control de calidad interno según reglas de Westgard o Multireglas por analito.

4) Deberá proveer: Conjuntamente con la entrega de Reactivos/Aparato

Automático/Sistema, y por el período de préstamo y con la finalidad de

asegurar el correcto funcionamiento del equipo/Sistema:

A. Unidad de energía automática "UPS": capaz de proveer de energía durante un corte de suministro para evitar la pérdida de reactivos.

B. Estabilizador de tensión que asegure el correcto funcionamiento y cuidado del equipo.

C. Conexión periférica: Bidireccional con el Sistema operativo Modulab Gold, vigente en el Hospital (incluye Mochila y Licencia de Acceso), sin costo agregado y en forma simultánea con la instalación del equipo.

D. Computadora: Necesaria para el correcto funcionamiento entre el Aparato/Sistema y el Modulab Gold. La misma deberá poseer las siguientes características: Procesador Core I5 o superior, 16 GB RAM, un puerto serie, monitor y periféricos. Debe incluir monitor Tipo Samsung SVGA color 17/19 pulgadas e Impresora láser Tipo Hewelet Packard o similar.

PLIEG-2019-07766479-GCABA-HGAIP

E. Impresora de Etiqueta de Código de barra tipo Zebra GT800 o similar, necesaria para la adecuada impresión de las etiquetas que permiten la identificación positiva de los tubos.

F. Insumos, repuestos, cartuchos para impresora y 24 remas de papel A4/75g/m2, 210 x 297 mm x 500 hojas, en las cantidades necesarias para dar lugar al consumo de los reactivos solicitados en la presente contratación, asimismo deberá proveer todo lo necesario para el correcto funcionamiento del Sistema en las condiciones ambientales y estructurales del laboratorio en el lugar indicado para la instalación.

G. 5) Junto con el Sistema de Procesamiento deberá proveer:

A. Dos computadoras nuevas con las siguientes características: Procesador Core I5, 16 GB RAM, un puerto serie, monitor y periféricos. Debe incluir monitor Tipo Samsung SVGA color 17/19 pulgadas.

B. Dos (2) impresoras con las siguientes características técnicas:

La primera para impresión monocromática láser, velocidad de impresión hasta 23 ppm, Resolución hasta 1200 x 1200 dpi, volumen de 500 a 2500 mensuales con opción de impresión a doble cara, ambas con conexión periférica bidireccional con el sistema operativo Modulab Gold vigente en el hospital (incluye Mochila y Licencia de Acceso).

La segunda impresora multifunción modelo igual o similar tipo "Epson L575".

C. Conexión a Internet (Contratación Servicio Anual) necesario para el envío de resultados del control de calidad externo.

D. Controles, Calibradores y consumibles (diluyentes, líquidos y descartables) todos necesarios para procesar la cantidad de determinaciones solicitadas por pliego.

E. Deberá proveer los reactivos e insumos necesarios para la realización del Proceso de Verificación del nuevo instrumento de acuerdo a la EP 15 NCCLS.

F. Control de Calidad Interno de tercera opinión Tipo BioRad (Lipocheck).

Immunoassay plus control level 1 and 2) dos niveles de control (cantidad 12 unidades anuales, 1 por mes).

Dos "Control de Calidad Externo Internacional", que deberá incluir todos los analitos del presente pliego. El mismo deberá estar acreditado por Normas ISO 9002.

G. Freezer vertical sin cajones con parillas ajustables en altura, capacidad de 200 a 300Lts, medidas aproximadas: ancho 700mm, profundidad 700mm, altura 1500mm, rango de temperatura entre -20 a 18°C.

6) Servicio Técnico: la empresa adjudicataria se hará cargo del Servicio Técnico de Mantenimiento del Aparto/Sistema y sus computadores e impresoras, con todos los repuestos necesarios (lámparas, tubuladuras, electrodos, plaquetas, conexiones, cableado, etc).

A. Deberá responder al llamado dentro de las 24 hs de solicitado (Mantenimiento Correctivo), dejando constancia fehaciente de que dicha reparación ha sido efectiva.

B. Así mismo de quedar, el Equipo/Sistema, fuera de servicio por más de 48 hs, la empresa deberá proveer otro sistema de las mismas condiciones y características, hasta la reparación y/o reposición del mismo aparato original.

C. La empresa deberá presentar el plan anual de Servicio Técnico Preventivo acorde a la cantidad de determinaciones que se procesan y no menor a tres en el periodo de la presente contratación.

7) Seguro: La empresa adjudicataria deberá contratar un Seguro Técnico por robo y incendio (total o parcial de algunas de sus partes que afecten el funcionamiento del equipo o su

conexión al Modulab Gold, llamase Mochila, Licencia, etc), Responsabilidad Civil/incendio con cobertura adicional que incluya daños ocasionados por Temporales de lluvia, Huracán, Vendaval, Tornado o Ciclón, Terremotos, temblores, remoción de escombros, granizo, del Aparato/Sistema.

8) Instalación: La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo de la instalación de todo el Sistema, en tiempo y forma que permita una validación técnica por parte del usuario y puesta a punto de las técnicas para cada analito solicitado con una demora no superior a los 20 (veinte) días corridos luego de la instalación, o en fechas y tiempos a convenir con el usuario del laboratorio. El Equipo/Sistema deberá quedar habilitado a los usuarios para el correcto uso y aprovechamiento del mismo en las condiciones optimas de uso.

A. La empresa adjudicataria se hará cargo sin costo alguno para el hospital de la carga, descarga y estiva del aparato en préstamo sin cargo y/o módulos accesorios que este requiera, donde la división determine.

B. Los insumos y reactivos necesarios para la puesta en marcha del Equipo/Sistema y necesarios para el entrenamiento, corren por cuenta de la empresa, independientemente de lo solicitado en la presente licitación.

C. La empresa adjudicataria se hará cargo del adiestramiento del usuario, con asistencia técnica y docente hasta tanto los profesionales y técnicos a cargo consideren que el funcionamiento es acorde a las necesidades de la demanda del hospital.

9) Tiempo del préstamo: El tiempo de préstamo sin cargo del Equipo/Sistema será por 12 (doce) meses.

A. Si los insumos solicitados en el presente pliego, no se consumen dentro del plazo establecido para el préstamo sin cargo del equipo, este se prorroga automáticamente hasta el total consumo de los mismos, teniendo como único tramite una nota del Hospital solicitando la extensión del mismo.

B. Durante este periodo de prorroga se deberán mantener las mismas condiciones de la presente contratación.

10) Oferta Global: la adjudicación recaerá en una única oferta global que conjuntamente con el aparato ofertado, sea el más conveniente para el uso del servicio y por lo tanto óptimo para el hospital.

11) Reactivos/Insumos: Marca Presentación Cantidades:

A. El oferente deberá indicar en su presupuesto el nombre genérico y la marca comercial de los productos cotizados.

B. El hospital se reserva el derecho de considerar alternativas de características similares a lo indicado en el pliego de Bases y Condiciones. En el caso de ofrecer distintas marcas comerciales para un mismo renglón deberán ser presentadas por separado como ofertas alternativas, de lo contrario no serán consideradas ofertas validas.

C. Fechas de Vencimientos: los productos deberán tener una fecha de vencimiento no menor a 4 (cuatro) meses a partir de la fecha de entrega, pudiendo modificarse acorde a las necesidades y stock, salvo en los casos en que otro plazo de vencimiento se indique expresamente en las especificaciones de un artículo en particular en el pliego de

Bases y Condiciones. Si los productos no fueran utilizados por el hospital antes de la fecha de vencimiento se notificará con 1 (uno) mes de anticipación a la Firma Adjudicataria, la que deberá proceder al canje de los mismos por productos con un vencimiento no inferior a los 4 (cuatro) meses. El Hospital se reserva el derecho de considerar ofertas con vencimiento y/o plazos para el canje distintos a los solicitados por el pliego Bases y Condiciones.

PLIEG 2019-07766479 GCABA-HGAIP

12) Entrega de Reactivos:

A. Las entregas serán efectuadas por el Adjudicatario en el Hospital dentro de los 7(siete) días hábiles posteriores a la comunicación fehaciente del pedido de entrega de las cantidades parciales y/o totales de los renglones contenidos en las respectivas órdenes de compra y dentro del periodo de la presente contratación.

B. Periodo/Plazo de Entrega: durante el tiempo de la presente contratación, por 12 (doce) meses y fraccionando acorde a las necesidades del servicio, respetando las cantidades, presentaciones y vencimientos solicitados. Dicha entrega se justifica por falta de un depósito apropiado que asegure el adecuado almacenamiento de los insumos y/o acorde al vencimiento de los mismos.

C. Entrega de Consumibles, Controles y Calibradores: la empresa adjudicataria deberá proveer los calibradores, controles, consumibles, descartables y reactivos auxiliares, deben cubrir la demanda durante el tiempo del préstamo. Serán entregados a requerimiento acorde a la demanda y necesidades de consumo, manteniendo las condiciones óptimas de uso del Sistema.

D. La entrega se hará donde el Laboratorio lo indique, en forma parcial dentro de las 48 hs de solicitado.

E. En cuanto a la carga, descarga y estiba de los reactivos se hará donde y como la División Laboratorio lo indique y estará a cargo de la empresa adjudicataria.

F. Lugar de entrega: 1° piso, División Laboratorio del Hospital Dr. Ignacio Pirovano" de lunes a viernes de 9.30hs a 12.30hs.

13) Documentación requerida para los trámites de entrega de la mercadería:

Remito original y 4 (cuatro) copias, en los que se indicara numero de Orden de Compra al cual corresponde, el numero de renglón, el nombre genérico, nombre comercial, numero de lote y/o partida, las fechas de vencimiento del producto y la cantidad entregada en las mismas unidades del pliego de Bases y Condiciones.

En relación con el pedido de insumos fundamentamos el mismo:

El método Electroquimioluminiscencia ha demostrado poseer amplios rangos de medición, minimizando la necesidad de dilución y de esta forma disminuyendo los costos por repetición. Los reactivos utilizados presentan una larga estabilidad on board, entre 50 y 60 días, lo que nos permite su máxima utilización sin desperdicios. Utiliza para el procesamiento bajo volumen de muestra lo que permite su uso en muestras pediátricas y de extracción dificultosa. Cuenta con el servicio de descarga de aplicaciones remotas "Cobas Link" que permite la actualización permanente de parámetros de reactivos, controles y calibradores.

En nuestro laboratorio ha demostrado poseer la sensibilidad y especificidad necesaria para entregar resultados reproducibles y confiables que permiten un correcto diagnostico y seguimiento a largo plazo de nuestros pacientes.

La continuidad de este Sistema en nuestro medio nos evitará el alto costo de la reevaluación y correlación de métodos que sería necesario aplicar para lograr el esquema de validación metodológica acorde a las Normas de Calidad vigentes. -

CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS

PLIEG-2019-07766479-GCABA-HGAIP

NOTA 1:

ART. N° 102.5.- MANTENIMIENTO DE OFERTAS: LOS OFERENTES DEBERAN MANTENER LAS OFERTAS POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DIAS, O EL QUE SE FIJE EN LAS CLAUSULAS PARTICULARES, A CONTAR DE LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA. SI EL OFERENTE NO MANIFESTARA EN FORMA FEHACIENTE SU VOLUNTAD DE NO RENOVAR LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA CON UNA ANTELACION MINIMA DE DIEZ (10) DIAS ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO AQUELLA SE CONSIDERARA PRORROGADA AUTOMATICAMENTE POR UN LAPSO IGUAL AL INICIAL, SALVO QUE EL PLIEGO EN SUS CONDICIONES PARTICULARES DISPONGA OTRO DISTINTO. DECRETO REGLAMENTARIO 326/17.

COTIZACIONES PARCIALES: EL HOSPITAL SE RESERVA EL DERECHO DE CONSIDERAR OFERTAS CON COTIZACIONES PARCIALES.

VALOR DE LA GARANTIA DE IMPUGNACIÓN DE LOS PLIEGOS: EL PORCENTAJE A DEPOSITAR CON RESPECTO A LA GARANTIA DE IMPUGNACIÓN ES DEL TRES POR CIENTO (3%) DEL MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN, LA CUAL PUEDE SER RECIBIDA HASTA CUARENTA Y OCHO (48) HORAS ANTES DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS Y SE TRAMITA POR CUERDA SEPARADA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE DEBERA TOMAR CADA UNIDAD DE COMPRA \$ 20,00 (PESOS VEINTE CON 00/100) (1 UF=\$ 20,00), SEGÚN EL ARTICULO 27 PUNTO B) DE LA LEY 6068 (PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES).

FACULTADES G.C.B.A.

EL ORGANISMO CONTRATANTE HACE RESERVA DE EJERCER LA FACULTAD CONTEMPLADA EN EL ARTICULO 119- FACULTADES DEL ORGANISMO CONTRATANTE- INCISO I DE LA LEY N° 2.095 (TEXTO CONSOLIDADO POR LEY N° 6.017)

ANEXO - DISPOSICIÓN N° 164/HGAIP/19 (continuación)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego****Número:** PLIEG-2019-07766479-GCABA-HGAIP

Buenos Aires,

Lunes 11 de Marzo de 2019

Referencia: Pliego Licitación Pública N° 427-0260-LPU19

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales

DN: cn=Comunicaciones Oficiales

Date: 2019.03.11 12:12:30 -03'00'

JOSE ANTONIO CUBA

Director Médico

HOSP.GRAL.DE AGUDOS IGNACIO PIROVANO

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales

DN: cn=Comunicaciones Oficiales

Date: 2019.03.11 12:12:31 -03'00'

FIN DE ANEXO